



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03- 2017  
Febrero 1 de 2017

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO**  
**ACTA No. 03**  
**Febrero 01 de 2017**

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de la decanatura

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>MARIO MONTOYA CASTILLO</b> Decano Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>JORGE ORLANDO BLANCO SUÁREZ</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado	X		
<b>SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA</b> Representante de los Coordinadores de Posgrado	X		
<b>LYDA MOJICA RIOS</b> Representante por Extensión FCE	X		
<b>TOMÀS SÀNCHEZ AMAYA</b> Representante por Investigaciones		X	
<b>NATALIA HINCAPIÈ OSORIO</b> Representante de los estudiantes	X		
<b>MARÌA DEL PILAR JARAMILLO MANTILLA</b> Coordinadora PAIEP Invitada periodo académico 2017-1	X		
<b>MIRIAN GLIDIS BORJA OROZCO</b> Coordinadora NEES Invitado periodo académico 2017-1	X		
<b>ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA</b> Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación - Invitado periodo académico 2017-1	X		
<b>YURY FERRER FRANCO</b> Coordinador Comité de Currículo Invitado periodo académico 2017-1	X		
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay Quórum se puede dar inicio a la sesión.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03-2017  
Febrero 1 de 2017

**2. EN CONSIDERACIÓN:** Acta 01 del 20 de enero, acta No.1A del 25 de enero-sesión extraordinaria y acta No. 02 del 26 de enero de 2017.

**RESPUESTA:** continúan en consideración actas No. 1A de enero 25 y acta No. 02 del 26 de enero de 2017.

## ORDEN DEL DIA

**AGENDA DE TEMAS ACADÉMICOS, COMO GRANDES RETOS DE DISCUSIÓN GENERACIÓN DE POLITICAS, REGULACIÓN Y LINEAMIENTOS DE ESTE ORGANISMO PARA EL AÑO 2017.**

**DELEGACIÓN DE LIDERES O RESPONSABLES DE CADA EJE TEMÁTICO PARA HACER PROPUESTAS Y PRESENTARLAS PARA SU DESARROLLO.**

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Destacando la importancia de abordar la discusión de distintos ejes temáticos, como un gran reto para la presente vigencia, el señor decano hace la presentación del consolidado como producto de las discusiones de este colegiado durante el año anterior; aclara que previamente se hizo una revisión con el docente Tomás Sánchez Amaya y se pensaron en algunos posibles líderes, acorde con lo dispuesto por el CF.

Se aprobó designar comisiones accidentales o grupos de trabajo que estarán encargados de construir la propuesta académica, presentarla ante este consejo para aprobación y puesta en marcha, según corresponda. Varios de los temas fueron abordados el año anterior, algunos están muy avanzados y en otros se requiere establecer criterios o lineamientos como políticas de la Facultad. Los siguientes son los temas académicos, de donde los primeros 6 estarían listados en orden de prioridades y los siguientes de acuerdo con la agenda que separen cada una de las comisiones.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03- 2017  
Febrero 1 de 2017

CONSEJO DE FACULTAD, ACTA No.3 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017			
AGENDA DE TEMAS ACADÉMICOS A DESARROLLAR EN EL AÑO 2017			
No.	TEMA	CONTEXTO	LIDERES SUGERIDOS
1	<b>Reforma Universitaria</b>	Planeación de actividades a desarrollar, especialmente en las franjas institucionalmente establecidas, siguiendo parámetros institucionales	Orlando Silva Briceño ( <i>Rep. profesores</i> ) Olga Lucia Castiblanco Abril ( <i>suplente Rep. Profesores</i> ) Natalia Osorio Hincapié ( <i>Rep. estudiantes</i> ) Juan Carlos Amador Báquiro ( <i>M. en Comunicación</i> ) John Helver Bello Sánchez ( <i>Prof. P.C. LEBEM</i> )
2	<b>Resultados política de prácticas pedagógicas, regulación de las mismas y agenda a desarrollar.</b>	Construcción de política de prácticas que se ha venido gestionando desde el año 2016.	Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> )
3	<b>Articulación de la política de prácticas pedagógicas con el proyecto social (extensión), proyecto investigativo y docencia, en el contexto los convenios con la SED y con la Secretaría de Integración Social, tareas y puesta institucional en el distrito y la región</b>	La necesidad de articular la política de prácticas pedagógicas con el proyecto social de extensión e investigación de la facultad; tarea que se requiere con carácter urgente para que éstos no obren de manera independiente; regular una misma organización y procedimientos administrativos, especialmente en lo concerniente a la toma de decisiones de procesos con los estudiantes.	Lyda Mojica Ríos ( <i>Coord. Unidad de extensión FCE</i> ) Martha Janet Velasco Forero ( <i>Prof. PAIEP</i> ) Jorge Fidel Mosquera ( <i>Prof. PAIEP</i> ) Hanz Plata Martínez ( <i>Coord. P.C. LEA</i> ) Alexander García García ( <i>Coord. P-C- L. Biología</i> ) Miriam Borja Orozco ( <i>Coord. NEES</i> ) Estudiante (pendiente nombre)
4	<b>Política de comunicaciones de la Facultad</b>	Consolidar la información de la facultad en un plan estratégico que conduzca a socializar y visibilizar los procesos, eventos, proyectos, resultados de años sabáticos y otras actividades investigativas, académicas y culturales.	Sergio Briceño ( <i>Coord. PAET</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) Tomas Sánchez Amaya ( <i>Coord. Comité de Investigaciones FCE</i> ) Miriam Borja Orozco ( <i>Coord. NEES</i> ) Fernando Aranguren Díaz ( <i>Coord. M. Comunicación-Educación</i> ) Natalia Osorio Hincapié ( <i>Rep. estudiantes</i> ) Luis Andrés Peña Neira ( <i>Decanatura</i> )



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03-2017  
Febrero 1 de 2017

No.	TEMA	CONTEXTO	LIDERES SUGERIDOS
5	<b>Políticas de inclusión, programa NEES, articulación con Bienestar Institucional, otros.</b>	Linear la política de inclusión de la Facultad y de la universidad, ampliar el espectro de posibilidades de inclusión y encontrar estrategias de diálogo y correlación con Bienestar Institucional para el manejo de la información común.	Miriam Borja Orozco ( <i>Coord. NEES</i> ) Astrid Ximena Parsons Delgado ( <i>Directora Bienestar</i> ) Nelson Portilla ( <i>CAP</i> ) <b>Apoyo como interlocutores:</b> Luis Álvaro Gallardo Erazo ( <i>Jefe O. Planeación</i> ) Rafael Enrique Aranzalez García ( <i>Jefe Recursos Físicos</i> ) Edward Arnulfo Pinilla Rivera ( <i>Vicerrector Administrativo</i> ) Oscar Moyano ( <i>Administrador de la sede</i> )
6	<b>El sistema de postgrados para la Facultad y para la Universidad</b>	Necesidad de consolidar un sistema que conduzca a reglamentar los postgrados para que se opere de manera unificada y no independiente como actualmente se hace.	Coordinadores posgrados ( <i>Coordina Sergio Briceño</i> )
7	<b>Planeación de franja institucional</b>	A partir de la información consolidada realizar una planeación de la franja institucional a fin de empoderarnos de ese espacio, como oportunidad de fortalecimiento académico, democrático y político de la Facultad.	Mario Montoya Castillo ( <i>Decano</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) Tomas Sánchez Amaya ( <i>Coord. Comité de Investigaciones FCE</i> ) Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> ) Miriam Borja Orozco ( <i>Coord. NEES</i> ) Natalia Osorio Hincapié ( <i>Rep. estudiantes</i> ) Fernando Aranguren Díaz ( <i>Coord. M. Comunicación-Educación</i> )
8	<b>Plan de Desarrollo Estratégico y Físico para la FCE, traslado de postgrados a la sede Aduanilla de Paiba</b>	La necesidad de mantener la participación en la construcción del plan estratégico de desarrollo físico, en especial consolidar el traslado de postgrados a Aduanilla de Paiba.	Mario Montoya Castillo ( <i>Decano</i> ) Sergio Briceño ( <i>Rep. Profesores de posgrados</i> ) <b>Apoyo como interlocutores:</b> Luis Álvaro Gallardo Erazo ( <i>Jefe Of. Asesora de Planeación</i> ) Rafael Enrique Aranzalez García ( <i>Jefe Recursos Físicos</i> ) Edward Arnulfo Pinilla Rivera ( <i>Vicerrector Administrativo</i> ) Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez ( <i>Vicerrector Académico</i> )



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03- 2017  
Febrero 1 de 2017

No.	TEMA	CONTEXTO	LIDERES SUGERIDOS
9	<b>Políticas y alternativas frente al tema de planta docente (déficit, traslados, otros)</b>	Propuesta de criterios y lineamientos claros frente a los traslados de docentes, la movilidad interna entre pregrado y postgrado, el déficit de docentes, el articulamiento de la docencia, investigación y extensión	Mario Montoya Castillo ( <i>Decano</i> ) Consejo de Facultad CE Carlos Lamprea ( <i>Decanatura</i> ) Luis Andrés Peña Neira ( <i>Decanatura</i> )
10	<b>Criterios académicos para la aprobación de nuevos programas académicos, en el nuevo escenario de la sostenibilidad de la acreditación institucional</b>	Elaboración de una propuesta específica de financiación que incluya costos de docentes, infraestructura física y logística, que incluya criterios académicos de pertinencia	Consejo de Facultad CE Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) Carlos Lamprea ( <i>Decanatura</i> ) Luis Andrés Peña Neira ( <i>Decanatura</i> )
11	<b>Deserción estudiantil vs políticas de Bienestar Institucional, manejo institucional de los casos de salud mental de algunos estudiantes</b>	Presentación de un informe concreto en materia de deserción, que incluya causas no académicas que influyen en aquella, como la falta de recursos, la falta de empoderamiento, etc.	Diana Patricia Landazábal Cuervo ( <i>Prof. PAIEP</i> ) Nelson Portilla ( <i>CAP</i> ) Diana Carolina Manrique ( <i>Conciencia y Educación-Decanatura</i> ) <b>Apoyo como interlocutores:</b> Astrid Ximena Parsons Delgado ( <i>Directora Bienestar</i> )
		Determinación del lugar donde Bienestar Institucional se instala para aportar a la resolución de problemáticas. Identificación, análisis y reflexión sobre las causas de deserción, propuestas que incentiven la permanencia	Mario Montoya Castillo ( <i>Decano</i> ) Consejo de Facultad CE Coordinadores P.C. Pregrado Nelson Portilla ( <i>CAP</i> ) <b>Apoyo como interlocutores:</b> Consejo Académico, Astrid Ximena Parsons Delgado ( <i>Directora Bienestar</i> )
12	<b>Estrategias para la efectividad y cumplimiento de la responsabilidad de profesores consejeros</b>	Análisis de la problemática referida a la consejería y diseño de estrategias que posibiliten hacer más efectivo y contundente el papel del profesor consejero.	Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> ) Natalia Osorio Hincapié ( <i>Rep. estudiantes</i> ) Irma Ariza Peña ( <i>Secretaría académica</i> )
13	<b>Otorgamiento de años sabáticos</b>	Propuesta de estrategias para operar colectivamente cuando se requiera	Orlando Silva Briceño ( <i>Rep. Profesores pregrado</i> ) Sergio Briceño ( <i>Rep. Profesores de posgrados</i> ) Luis Andrés Peña Neira ( <i>Decanatura</i> ) Irma Ariza Peña ( <i>Secretaría académica</i> )



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03-2017  
Febrero 1 de 2017

No.	TEMA	CONTEXTO	LIDERES SUGERIDOS
14	<b>Estrategias para la efectividad y cumplimiento de la responsabilidad de coordinadores, según competencia en la resolución de procesos de estudiantes.</b>	Afianzamiento en el conocimiento de la responsabilidad, la competencia funcional y el trámite de procesos y procedimientos oportunamente.	Javier Pedraza ( <i>Decanatura - Asesoría jurídica</i> ) Irma Ariza Peña ( <i>Secretaria académica</i> ) Sergio Briceño ( <i>Rep. Profesores de posgrados -Coord. PAET</i> )
15	<b>Movilidad académica para estudiantes</b>	Propuesta de articulación entre la política institucional direccionada por el Consejo Académico en materia de movilidad para los estudiantes con la puesta en marcha de la misma por parte del CERI, en congruencia con las directrices que orientan los trabajos de grado y las directrices relacionadas con la práctica pedagógica (la práctica pedagógica es un espacio del plan de estudios que no es equivalente a trabajo de grado; las modalidades de T.G. están definidas en el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico; es importante encontrar alternativas que permitan garantizar la matrícula del estudiante en el periodo de la movilidad)	Consejo de Facultad CE Natalia Osorio Hincapié ( <i>Rep. estudiantes</i> ) Irma Ariza Peña ( <i>Secretaria académica</i> ) Orlando Silva Briceño ( <i>Rep. Profesores pregrado</i> ) Alexis Adamy Ortiz Morales ( <i>Jefe Centro de Relaciones Internacionales - CERI</i> )
16	<b>La política editorial y las publicaciones de la facultad</b>	Proyección y actualización de las políticas editoriales en perspectiva de dotarlas de organización y diligencia, para viabilizar, agilizar y fortalecer las publicaciones derivadas del trabajo académico y de los años sabáticos de los docentes.	Mario Montoya Castillo ( <i>Decano</i> ) Comité de publicaciones FCE ( <i>Sandra Quitian, Harold Castañeda, Lyda Mojica Ríos, Tomas Sánchez Amaya</i> ) Directores de Revistas Institucionales



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03- 2017  
Febrero 1 de 2017

No.	TEMA	CONTEXTO	LIDERES SUGERIDOS
17	<b>Políticas de mejoramiento Otras lenguas en pregrado y postgrado ILUD</b>	Articulación de los proyectos curriculares con ILUD en perspectiva de actualizar y fortalecer la política de segunda lengua, toda vez que, por ejemplo, los pares evaluadores recomendaron que las pasantías y visitas académicas no debían circunscribirse solo a países de habla hispana.	Mario Montoya Castillo ( <i>Decano</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> ) Sandra Bibiana Cáceres Rueda ( <i>Directora del ILUD</i> ) Daniel Ernesto Beltrán Riaño ( <i>Coord. P.C. LEBEI – pregrado</i> ) Álvaro Quintero Polo ( <i>Coordinador P.C. M. en Lingüística Aplicada- Postgrado</i> ) Harold Castañeda <b>Apoyo como interlocutores:</b> Vicerrectoría Académica - Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez
18	<b>Ejercicio de auto- evaluación de nuestra gestión como Facultad</b>	Revisión interna respecto de cómo estamos operando y gestionando como Consejo, con el propósito de diseñar unos lineamientos, metodologías, estrategias ágiles y concretas para resolver los temas de manera más efectiva.	Consejo de Facultad CE Irma Ariza Peña ( <i>Secretaría académica</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> )
19	<b>Definición políticas y acreditación postconflicto</b>	Definición de políticas de formación en el marco de las ofertas académicas de los proyectos curriculares de pregrado para que en coordinación con los grupos de investigación se puedan atender las demandas derivadas de los procesos de paz y posconflicto.	Mario Montoya Castillo ( <i>Decano</i> ) Orlando Silva Briceño ( <i>Rep. Profesores pregrado</i> ) Sergio Briceño ( <i>Rep. Profesores de posgrados</i> ) Marieta Quintero Mejía ( <i>Prof. DIE</i> ) Ricardo García Duarte ( <i>Prof. M. en Investigación Social</i> ) Claudia Luz Piedrahita Echandía ( <i>Coord. DES</i> ) Álvaro García ( <i>Director DIE</i> ) Lyda Mojica Ríos ( <i>Coord. Unidad de extensión FCE</i> ) Natalia Osorio Hincapié ( <i>Rep. estudiantes</i> ) <b>Apoyo como interlocutores:</b> Carlos Javier Mosquera Suarez ( <i>Rector</i> ) Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez ( <i>Vicerrector Académico</i> )



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03- 2017  
Febrero 1 de 2017

No.	TEMA	CONTEXTO	LIDERES SUGERIDOS
20	<b>Política y auto- evaluación proceso de electivas</b>	Establecer una política de electivas que permita fortalecer la actual, en procura de que sean espacios más integrales, promovidos como Facultad, regularizar la asistencia de los estudiantes para garantizarla durante todo el periodo académico, aspectos que se diluyen por el carácter de no obligatorios ( <i>directiva 05 de 2003 del Consejo Académico</i> )	Tomas Sánchez Amaya ( <i>Coord. Comité de Investigaciones</i> ) Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> ) Lyda Mojica Ríos ( <i>Coord. Unidad de extensión FCE</i> )
21	<b>Líneas estratégicas - Plan de capacitación docente</b>	Necesidad de evaluar y actualizar las líneas estratégicas de formación postgradual y ampliar el espectro de posibilidades frente a las ya establecidas.	Consejo de Facultad CE Hamlet Santiago González Melo ( <i>Prof. PAIEP</i> ) Giovanny Cardona Rodríguez ( <i>Coordinador P.C. Licenciatura en Física</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) Alexis Adamy Ortiz Morales ( <i>Jefe Centro de Relaciones Internacionales-CERI</i> ) Gerardo Castang Montiel ( <i>Oficina de Docencia</i> ) <b>Apoyo como interlocutores:</b> Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez ( <i>Vicerrector Académico</i> )
22	<b>Doble titulación e internacionalización</b>	Lineamiento de políticas y estrategias que permitan complementar la formación de los estudiantes con énfasis que conduzcan a la doble titulación. Trabajar la internacionalización desde una perspectiva integral que contribuya realmente a la calidad de los programas.	Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> ) Orlando Silva Briceño ( <i>Rep. Profesores pregrado</i> ) Sergio Briceño ( <i>Rep. Profesores de posgrados</i> ) Natalia Osorio Hincapié ( <i>Rep. estudiantes</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) Alexis Adamy Ortiz Morales ( <i>Jefe Centro de Relaciones Internacionales-CERI</i> )
23	<b>Formación y evaluación docente</b>	Establecer criterios y lineamientos que permitan fortalecer el actual proceso institucional	Tomas Sánchez Amaya ( <i>Coord. Comité de Investigaciones</i> ) - Grupos de Investigación EducArte, Grupadetnia, Gestión Vital Sandra Patricia Quitian ( <i>Coord. M. Pedagogía de la Lengua Materna</i> )



No.	TEMA	CONTEXTO	LIDERES SUGERIDOS
24	<b>Política de laboratorios</b>	Evaluar el estado de los laboratorios, establecer una política para la Facultad y para la Universidad que propenda por mejorar los procesos y hacerlos competitivos a nivel nacional e internacional (certificación)	Mario Montoya Castillo ( <i>Decano</i> ) Coordinadores Beatriz Ofelia Deva Castillo ( <i>Coord. P.C. Licenciatura en Química</i> ) Giovanny Cardona Rodríguez ( <i>Coordinador P.C. Licenciatura en Física</i> ) Alexander García García ( <i>Coord. P.C. Licenciatura en Biología</i> ) Miriam Borja Orozco ( <i>Coord. NEES</i> ) Luis Ángel Bohórquez Arenas ( <i>Coordinación P.C. Lic. Matemáticas</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> )
25	<b>Reforma curricular: a) Espacios transversales; b) Cátedras; C) Electivas</b>	A partir de la reforma curricular realizada para las licenciaturas fortalecer la reforma curricular de los pregrados de la Universidad; reflexionar en ese contexto sobre los espacios transversales y cátedras institucionales	Miriam Borja Orozco ( <i>Coord. NEES</i> ) Sergio Briceño ( <i>Coord. PAET</i> ) María del Pilar Jaramillo Mantilla ( <i>Coord. PAIEP</i> ) Sandra Bibiana Cáceres Rueda ( <i>Directora del ILUD</i> ) Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) <b>Apoyo como interlocutores:</b> Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez ( <i>Vicerrector Académico</i> )
26	<b>Transversalidad</b>	Establecer una discusión y generar una postura como Facultad en relación con la transversalidad para generar una propuesta institucional	Miriam Borja Orozco ( <i>Coord. NEES</i> ) Sergio Briceño ( <i>Coord. PAET</i> ) Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) Tomas Sánchez Amaya ( <i>Coord. Comité de Investigaciones FCE</i> ) <b>Apoyo como interlocutores:</b> Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez ( <i>Vicerrector Académico</i> )
27	<b>Proyecto Educativo de Facultad</b>	La necesidad de evaluar el mismo y replantearlo ajustado a los nuevos lineamientos en materia de educación superior.	Consejo de Facultad CE Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> )



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03- 2017  
Febrero 1 de 2017

No.	TEMA	CONTEXTO	LIDERES SUGERIDOS
28	<b>Proyecto de educación de la media fortalecida</b>	Desde una perspectiva investigativa y de proyección social construir una propuesta que conduzca a la articulación de la educación media en el contexto de la educación superior teniendo en cuenta los criterios institucionales, así como, las posibilidades que brinda la SED, mejorando los procesos actuales	Lyda Mojica Ríos ( <i>Coord. Unidad de extensión FCE</i> ) Tomas Sánchez Amaya ( <i>Coord. Comité de Investigaciones FCE</i> )
29	<b>Investigación</b>	Fortalecimiento de la política actual, revisión del modelo que opera para las actuales convocatorias, entre otros.	Tomas Sánchez Amaya ( <i>Coord. Comité de Investigaciones FCE</i> ) Lyda Mojica Ríos ( <i>Coord. Unidad de extensión FCE</i> ) Esperanza del Pilar Infante L. ( <i>Coord. Comité Acreditación-FCE</i> ) Yuri Ferrer Franco ( <i>Coord. Comité de Currículo-FCE</i> )

### Observaciones generales:

**En relación con la articulación de la política de prácticas pedagógicas con el proyecto social (extensión), proyecto investigativo y docencia, en el contexto los convenios con la SED y con la Secretaría de Integración Social, tareas y puesta institucional en el distrito y la región.**

- La representante estudiantil Natalia Hincapié, indica que desde el semestre pasado hay una necesidad estudiantil de hacer parte de estos espacios, plantea la posibilidad de tener un estudiante que pueda participar.
- La docente Lyda Mojica, propone actualizar el comité de extensión considerando que la representante estudiantil que lo integraba, se graduó, por tanto, solicita a Natalia seleccionar un estudiante que este en el comité y que ese mismo estudiante haga parte de dicha comisión.

### **En relación con la Política de comunicaciones de la Facultad**

- El señor decano, informa que desde el mes de septiembre la universidad lanzó una política de comunicación, lo que se quiere es generar una fuerza



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03- 2017  
Febrero 1 de 2017

inmensa desde una mirada crítica, propositiva, en definitiva, se quiere un plan de comunicación, asunto en el que ha avanzado el PAET.

- El docente Sergio Briceño, indica que, en la última reunión efectuada, se concluyó como necesario un par de expertos, puesto que hay cosas de carácter epistemológico en los que se quedan cortos, es el abordaje de los principios desde la academia.
- La representante estudiantil Natalia Hincapié, informa que en una de las reuniones realizadas por los estudiantes durante el paro en el 2016-1, varios representantes estudiantiles de la facultad realizaron una propuesta de comunicaciones teniendo en cuenta la desinformación de los procesos de la universidad.

#### **En relación con la Planeación de franja institucional**

- El señor decano, le parece que este equipo de trabajo debe definir una metodología y agenda de trabajo milimétrica, pero que desde las unidades y la decanatura se haga la organización, además se debe hacer un plan de trabajo para todo el año donde se puedan comprometer a los profesores.
- La representante estudiantil Natalia Hincapié, recuerda que en el primer consejo se hizo un llamado a los *coordinadores para que no se programaran clases los viernes después de las 4:00 pm y en la franja institucional*, sin embargo, esto no se está cumpliendo, ojalá se logre materializar.
- Frente a este pronunciamiento, el señor decano indica que esta la política y la acción, más una de las dificultades es el tema de espacios, los profesores se pronunciaron en que habría que tomar decisiones sobre ciertos aspectos, para ejemplificar hay proyectos curriculares que tienen su programación de clases en “rojo” con la ocupación de los espacios, se debe cumplir la norma y por lo menos los profesores de planta estuvieran libres en esta franja; el hecho de restringir las clases después de las 4:00 p.m., obligó a los coordinadores que se comprometieran al máximo de ser solidarios.

#### **En relación con la Políticas de inclusión, programa NEES, articulación con Bienestar Institucional, otros.**

- El señor decano, expresa que los límites de la libertad están, reconoce que los integrantes de la comisión, tienen que impulsar acciones fundamentales, la idea es seguir potenciando aspectos como la necesidad de accesibilidad,



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión Extraordinaria No. 03- 2017  
Febrero 1 de 2017

se espera que con este equipo se pueda tener la política unificada y articulada; la accesibilidad ahora y a futuro, en la inducción de estudiantes nuevos para el 2017-1, hay una estudiante en silla de ruedas que necesita un plan de trabajo solidario, estos estudiantes que están en marco de la discapacidad deben contar con apoyo real, se está coordinando acciones al interior de la facultad que tienen que ver con la intervención de la infraestructura, por lo cual se necesita que el equipo que proponga e impulse este tema. Queda claro que se comprometen en el desplazamiento al interior de la facultad lo que significa que los ascensores, salva escaleras deben estar dispuestos, así como el personal de la facultad, en el marco político, señala que, al interior de la universidad, el tema de rampas, por ejemplo, exige un tema de planeación y de inversión y eso tiene que ver con la política, así como de aspectos que hagan posible visibilizar el apoyo que la ciudad le puede ofrecer.

- El docente Yury Ferrer, en plano de lo inmediato, indica que la facultad debe manejar con sigilo las situaciones, ejemplariza, que en el caso de la estudiante, ella y su madre *tienen un proceso por la restitución de derechos, en conversaciones la madre preguntaba el cómo se garantizaría el acceso de la misma desde Ciudad Bolívar*, hay que establecer muy bien hasta donde se puede comprometer la universidad, es consciente de la necesidad de la facultad y de la misma universidad en relación al acceso, pero se sabe también que se tienen unas limitaciones de orden académico y espacial.
- La docente María del Pilar Jaramillo, expone que cuando entró a la universidad, la primer gestión que hizo fue hablar con el rector sobre la situación del estudiante Cristian David de la Licenciatura en Biología, respecto de la movilidad del mismo, así mismo hace 5 años cuando se trató el tema de la reforma de la estructura de la facultad y se mostraban los planos y de la remodelación, habló sobre la rampla públicamente, pide empoderamiento de la situación, así como reitera que se necesita de practicantes de medicina y psiquiatría.

#### **En relación con el Plan de Desarrollo Estratégico y Físico para la FCE, traslado de postgrados a la sede Aduanilla de Paiba.**

- El señor decano, indica que desde que asumió la decanatura se ha intentado, buscar dónde los postgrados pueden funcionar de manera digna, se tiene el dinero garantizado en el CSU y CA, así como se tiene vía en cuanto a los permisos para trabajar los modulares en la sede Aduanilla de Paiba, para lo cual se trabajó con una comisión que analizó aspectos técnicos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- El docente Sergio Briceño, recuerda que se han presentado muchos conflictos en relación al tema, haciendo referencia al hecho presentado durante el paro estudiantil en donde se presentó un traslado inapropiado, así como la promesa de la calle 64 con un lugar más o menos digno donde se pueda trabajar, se ha demostrado que este es un lugar inseguro, se quiere que las decisiones sean concertadas, sobre el proyecto de la sede Aduanilla de Paiba ha visto, aproximadamente, seis versiones, cree que hay que estar atentos a lo que pasa en este espacio.

### **En relación con el sistema de postgrados para la Facultad y para la Universidad**

- El señor decano, expresa que la Universidad es la que más ha crecido en relación a otras universidades públicas, se cuenta con un buen número de postgrados y eso hace que el tema de los mismos sea inquietante en la dirección central de la universidad, en la manera en que se pensará la política de los posgrados, de cómo se pensara la flexibilidad, en estrechar a los pregrados con postgrados.
- El docente Yury Ferrer, expone que el crecimiento de los posgrados ha implicado el desmantelamiento de los pregrados implica que se pongan los intereses territoriales.
- El docente Sergio Briceño, informa que se ha hecho un primer documento de propuesta y el día lunes 30 de enero se hizo una estructura del mismo, ya se tiene comisiones designadas.

### **En relación a los criterios académicos para la aprobación de nuevos programas académicos, en el nuevo escenario de la sostenibilidad de la acreditación institucional**

- El señor decano, aclara que como está próximo a venir el tema de Física, Química y Biología, habrá que expresar con toda claridad que a este consejo jamás le ha preocupado que hayan programas en las ciencias, que son importantes, que no se están acatando las ciencias, lo que este consejo ha dicho y si la preocupación se centra *en cómo hacer posible que estos programas nuevos tengas los recursos físicos, económicos, humanos y de infraestructura sin afectar las facultades ya establecidas*; propone que para las propuestas de nuevos programas, asistan la oficina de planeación, las vicerrectorías y la rectoría; en cuanto al protocolo, cualquiera que sea el programa debe pasar por este Consejo de Facultad, lo que significa que la



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

lectura de las propuestas las realizan los comités de currículo y de autoevaluación y acreditación.

### **En relación a la Deserción estudiantil vs políticas de Bienestar Institucional, manejo institucional de los casos de salud mental de algunos estudiantes**

- El señor decano informa, ya se contrató con bienestar universitario un trabajo en este asunto, inicia en las próximas semanas, el plan piloto lo harán con LEBECS, van a hacer un ejercicio de diagnóstico, el cual tiene dos fuentes de información *SPADIES* y unos instrumentos para tener información de todos los estudiantes de la facultad, se consolidará una hoja de vida de los estudiantes y una pauta de intervención que tiene como propósito trabajarle al problema de pensamiento lógico matemático, escritura, socioemocional, y se espera que el proyecto arroje resultados, demás que se tiene que trabajar en el sentido identitario. Articula el tema con la inducción, para pensar también otras variables como el consumo que las licenciaturas no sean utilizadas como escampadero, pensar el tema de las entrevistas que deben tener peso, el método y la disciplina, la didáctica del profesor, las herramientas comunicacionales, entre otras.
- La docente Mirian Borja, también considera necesario tener en cuenta las diferencias de aprendizaje de los estilos de aprendizaje de los estudiantes y estilos de enseñanza de los profesores, considera que se necesita también pensar en las necesidades académicas particulares de los estudiantes.

### **En relación con las Estrategias para la efectividad y cumplimiento de la responsabilidad de coordinadores, según competencia en la resolución de procesos de estudiantes.**

- El señor decano, expresa que la tarea se ha podido hacer con los coordinadores y se espera mostrar el proyecto que se ha trabajado con el PAET de la elaboración de videos cortos, educativos, en donde quede claro cómo se debe hacer la gestión, en diferentes procesos.

### **En relación con las Políticas de mejoramiento, otras lenguas en pregrado y postgrado**

- A la docente Lyda Mojica, le parece que la visión de futuro desde la fuerza que se instala en la facultad, tiene que tocar el ILUD porque es una instancia



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

institucional, le parece que a la cabeza de este comité se debe pensar en hacer un lazo para que inglés participe en las convocatorias de bilingüismos.

- El docente Yury Ferrer, expresa que para que la comisión sea efectiva debe pararse en la realidad, en el caso de las licenciaturas se optó por segunda lengua inglés, por el tema financiero, política con relación por lenguas extranjeras, el ILUD fue responsabilizado de la segunda lengua en los currículos, lo cual ha sido inamovible y ha sido malo, hay una conexión mínima de éste con los proyectos curriculares.

**Generalidades:**

- La docente Lyda Mojica, en la perspectiva de avanzar con respecto al proyecto de facultad como un cuerpo y no como islotes, propone: organizar una agenda de la cual se derive un plan de acción para hilar, de tal suerte que cada ejercicio que se haga deje huella materializada en la escritura; le parece que lo que cada uno debe hacer será muy rico por su carácter interdisciplinar pero se debe materializar en un documento de facultad; los espacios que se tengan en la agenda deben ser concretos para que todos sean atendidos a lo largo del semestre, con un norte claro. Por otro lado, propone atender las experiencias con la escritura para que cada nicho se piense una estrategia, conseguir un practicante que sepa del tema de la escritura, grabar toda la discusión para luego plasmarlo en el papel y se empezará a trabajar la elaboración del documento general.

**RESPUESTA:** a) Aprobados los ejes temáticos, informar a las comisiones en lo posible hacer resolución b) citar los líderes de cada comisión para una charla con este colegiado.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo la 1:05 p.m.

**MARIO MONTOYA CASTILLO**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Mario Montoya Castillo	Presidente Consejo de Facultad	